EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 12.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 600. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI — Primera edicion del Jueves 25 de Febrero de 1904. — Núm. 13147

Artículos de VIAJE.
Lo más elegante y de alta novedad en
EL BUEN TONO.--Zacatin, 12

Miscelánea.

Para el Círculo Católico.—Merced á las gestiones realizadas por el señor marqués de Portago, el Alcalde de esta capital, D. Antonio Amor y Rico, y D. José Márquez, ha concedido el ministro de Agricultura una subvención de mil pesetas para el Círculo Católico de Obreros de Granada.

Horrible crímen.

Días pasados se cometió en término de Sorvilán un horrible crimen que ha producido hondísima emoción, no solo en el pacífico vecindario de aquel pueblo sino en toda la comarca.

La víctima.

Antonio Juarez Rodríguez, anciano de más de 70 años, desempeñaba desde hacía ya muchos el penoso servicio de cosario entre Sorvilán y Granada. Era persona muy popular en Sorvilán donde se le llama familiarmente el tio Antonio Fabián, y por su honradez y buen carácter era muy estimado en todos los pueblos de aquel distrito.

Antonio Juarez, era casado.

El cosario hizo un viaje á Granada hacia vísperas de Carnaval, y era esperado en el pueblo la noche del lunes 15.

Pasó esta fecha y comenzó á extrañar la tardanza del cosario, comenzando á hacerse pesquisas en su busca hasta que al fin, el día veinte del actual se encontró su cadáver en despoblado, y con señales evidentes de haber sido víctima el infeliz anciano de un espantoso crímen.

Como se descubrió.

La familia de Antonio Juarez, alarmada con la tardanza de éste, comenzó, según hemos indicado, á practicar pesquisas. Un pariente cercano del interfecto, salió el día veinte de Sorvilán, para recorrer el camino y adquirir noticias.

En una venta próxima al pueblo, le informaron de que el lunes ó martes de Carnaval, que esto no podían precisarlo, había pasado por allí el Juarez, á quien acompañaba un desconocido, y que los dos hombres almorzaron juntos y en buena amistad.

Regresó á Sorvilán el pariente, y ya en el pueblo se enteró de que unas mujeres que habían salido al campo para buscar hierbas habían encontrado el cadáver del cosario dentro de los muros de un cortijo en ruinas que está junto á la misma carretera, á un kilómetro de Sorvilán y muy cercano á una venta ó parador que hay por cima de este pueblo.

Esto se supo por la tarde del día veinte y enseguida casi todo el vecindario se dirigió al lugar del crímen, comentando alarmadísimo el suceso, y lamentando todos el triste fin de aquel pobre viejo, que era generalmente querido por su honradez y buen corazón.

El cadáver.

En el interior de las tapias derruidas del cortijillo estaba tendido el cadáver del infeliz Antonio Juarez García, que presentaba una horrible herida en el cuello que casi se lo seccionaba. Debajo del cadáver había un gran charco de sangre, ya en parte seco por la acción del viento y del frío.

El cadáver no ofrecía señales de descomposición, aunque su extremada rigidez demostraba que la muerte había ocurrido hacía algunos días. Esto se explica porque el infeliz asesinado era muy enjuto de carnes y además porque el frío ha sido muy intenso estos días en Sorvilán y sus alrededores.

Como fué el crimen.

De lo que se dice en Sorvilán y de los datos recogidos por el Juzgado de Albuñol que la misma tarde en que fué encontrado el cadáver salió para el lugar del crímen, parece que el móvil de este ha sido el robo y que el suceso se desarrolló de la manera siguiente:

Antonio Juarez salió de Granada el domingo por la mañana, después de hechas en la capital las compras y encargos para los pueblos que servía como cosario.

Desde Granada le acompañaba, según se dice, un sujeto revendedor del mercado, á quien debía conocer Juarez porque en algunas ocasiones llevaba mercancías y frutos de la Costa para venderlos en Granada, siendo una de estas ocasiones la del último viaje en que había acarreado huevos y patatas.

El sujeto á quien se refieren estas noticias es jóven y de aspecto fuerte, cuyas señas dan, de manera unánime las personas que vieron en el camino de Sorvilán á la víctima, y de los datos recogidos, resulta que el indicado sujeto acompañó á Juarez hasta su trágica muerte, habiendo motivos más que fundados para suponer que él fué quien lo asesinó para robarlo.

Se dice que el pretexto que tomó el asesino para incorporarse á su víctima fué el decirle que deseaba establecerse en los pueblos de la costa, para dedicarse al corretaje de legumbres y tomates.

Que este individuo fué quien asesinó á Juarez lo demuestran hechos posteriores al crímen; en efecto, la misma tarde del lunes, llegó á Polopos un sujeto cuyas señas coinciden con las del que fué visto en la venta almorzando con el desdichado *tio Fabián*. Este sujeto llevaba el mulo y carga de la víctima, y estuvo en Polopos hasta la tarde del martes parando en la posada de un sobrino del interfecto. Allí vendió parte de la carga del mulo, que estaba formada por los encargos que había comprado la víctima en Granada. El hecho llamó la atención porque el individuo referido vendió casi todos los objetos en menos de la mitad de su valor.

Desde Polopos el mismo sujeto marchó á la Mamola donde también vendió géneros, y ya allí se pierde su rastro.

En la comisión del delito se observan detalles que revelan la perversión del criminal, y la indefensión absoluta en que se encontraba su víctima cuando fué asesinado.

El cadáver de Antonio Juarez se encontró atado codo con codo, habiendo servido para esta operación la cuerda de un látigo. La espantosa escena del crímen se debió desarrollar en la parte más interior de las ruinas del cortijo pues allí se encontró el cadáver, sin que se vieran rastros de sangre en otros sitios.

Sin duda el criminal escogió el sitio y tomó como pretexto para internar al viejo en las ruinas el encender un cigarro, cosa que, por el viento no podía hacerse en la carretera. Una vez dentro del cortijo arruinado el criminal aprovechó su fuerza y la confianza del descuidado cosario para atarle los brazos y degollarlo á mansalva. Seguidamente salió á la carretera y apoderándose del mulo se dirigió á Polopos para malvender la carga objeto de su codicia.

Es raro que mientras esto ocurría el mulo no se marchara al pueblo que estaba cerca y se divisa desde la altura donde está el cortijillo, pues lo natural era que hubiese ido á la querencia. También es de notar que muy cerca de allí, á pocos pasos, hay una venta, y que tampoco siguiera para ella el animal.

El juzgado.

Se dió aviso el día 20 al juzgado de Albuñol, salió enseguida para Sorvilán y practica activas diligencias para el descubrimiento del autor del crímen.

Hasta ahora parece que dichos trabajos son infructuosos y no se ha dado con la pista del criminal.

Alarma.

El horrible asesinato de que damos noticia, junto con el temor de que pueda quedar impune el autor del crímen ha producido en Sorvilán y en todos los pueblos de la comarca grande y justificada alarma.

En todos aquellos contornos la indignación es grande y se ansía el pronto esclarecimiento del hecho y su castigo, no solo porque la vida de los campesinos en aquella región no tiene otra garantía que el castigo de estos atentados, sino también porque la víctima, según hemos dicho, era un hombre de bien, muy querido en todos aquellos pueblos.

Oportunamente daremos á conocer cuantos detalles de este suceso, que tanto ha impresionado en aquella región, lleguen á nuestra noticia.

Personal de Prisiones. Ha cesado en el desempeño de su cargo, el Director del Penal, D. Félix Manzano, y ayer se posesionó del mismo cargo, D. Juan Viso Rubio.

—Han cesado de prestar servicio en este Penal, por haber sido trasladados á otros, los vigilantes D. Manuel Vera Herrero, D. Pedro Uclés Díaz y D. Simón Segundo Pérez Espejo.

El Sr. G. de Viedma

No se confirma la noticia que, tomándola de rumor público, dimos á conocer en nuestro número anterior acerca de que el teniente coronel señor García Viedma se suicidará contrariado por no haberse llevado á feliz término la transacción de un pleito en que se decía que tenía interés.

Las causas que le impulsaron al suicidio no tienen que ver nada con tal pleito, ni con ningún otro asunto de carácter económico. Obedecen solo á los sufrimientos que le producían sus dolencias.

Reglas de aplicación Para el cumplimiento del tratado de comercio celebrado con Noruega y aprobado por las Cortes, se han dictado por el ministerio de Hacienda las siguientes reglas:

«Que los derechos consignados en la tarifa A del convenio ya citado de 27 de Junio de 1892 se apliquen á las mercancías que con conocimiento directo ó comprendidas en manifiesto visado se hubiesen expedido para España hasta el dia 19.

Que también se apliquen dichos derechos á las mercancías importadas por tierra que se hallen pendientes de despacho ó hayan entrado en almacenes hasta la misma fecha,

Que los derechos estipulados en el nuevo convenio se apliquen desde luego á todas las demás mercancías que no se hallen comprendidas en los dos casos anteriores.»

De interés para Granada.

Como los lectores saben, el Alcalde de nuestra capital, Sr. Amor y Rico, fué á Madrid con objeto de gestionar del ministerio de Hacienda que se paguen al Ayuntamiento de Granada las treintidos mil pesetas que el Estado le debe en concepto de intereses de láminas.

El Sr. Amor y Rico viene muy satisfecho de la actitud del ministro en este asunto.

Conferenció con el Sr. Osma, acompañado del diputado á Cortes por la circunscripción, señor marqués de Portago.

El ministro expresó á los referidos señores, después que estos le manifestaron el objeto de la visita, su deseo de complacerles, pagando al Ayuntamiento de Granada lo que le pertenece.

Ofreció al efecto el Sr. Osma á sus visitantes que, con objeto de hacer el pago, dictará dentro de pocos días una circular señalando el orden de prelación con que deberán hacerse análogos pagos á los Ayuntamientos.

***

El Sr. Amor y Rico ha aprovechado su estancia en Madrid para gestionar otro asunto de gran interés para Granada, á saber, la construcción del nuevo edificio para Instituto general y técnico.

En una conferencia que acerca de este asunto celebró con el ministro de Instrucción pública, le hizo este el ofrecimieato de estudiar una fórmula que, acabando con las dificultades que alejan á los postores, permita que estos acudan á una nueva subasta.

Tales son las noticias que acerca de asuntos de interés para Granada nos comunica el Sr. Amor y Rico.

Boda próxima. Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita D.ª Pilar Díaz de la Guardia y Cárdenas, para el Notario de esta capital y notable escritor D. Nicolás M.ª López.

Comisión de Monumentos.

Ayer se reunió en el despacho del Gobernador, bajo la presidencia de este, la Comisión de Monumentos, asistiendo los Sres. Díaz Rogés, Contreras (D. Mariano), Villa-Real, Almagro Cárdenas, Gómez Moreno y Góngora.

El objeto de la reunión era tratar de las reparaciones que en el templo de San Jerónimo pretenden hacer los PP. Redentoristas.

Hé aquí los deseos de dichos religiosos:

1.° Hacer las reparaciones que sean necesarias, obligándose á respetar en un todo la arquitectura del artístico templo.

2.° Que por de pronto se les autorice para hacer ciertos trabajos secundarios y de menos importancia que los anteriores, como arreglo de goteras, tejados y canalones.

Y 3.° Que, aunque los Redentoristas procurarán hacer por su cuenta esas reparaciones, sin embargo, y como estas ascenderán á una cantidad de importancia, recabe la Comisión de Monumentos una crecida subvención del Gobierno.

Acerca de ello se acordó autorizar las reparaciones menores, y que estas se hagan bajo la inmediata inspección de D. Manuel Gómez Moreno, y en cuanto á las obras de otra índole, que se demoren hasta tanto que el señor Contreras termine un proyecto de reparación general de dicho templo, en cuyo estudio y formación trabaja actualmente.

El interés que producen los valores.—El interés líquido que producen los fondos del Estado, á los tipos á que actualmente se cotizan, es el siguiente:

Deuda interior, al 72 por 100, redituá el 4,44 por 100; á 72-50, el 4,41, y al precio de 73 por 100, el 4,38.

El Amortizable, cotizándose á 92-75, produce un interés de 4,31, y al tipo de 93 poa 100 redituá el 4,30, además del beneficio que puede producir la amortización de los que resulten favorecidos, dado el margen de siete enteros que hay entre el valor nominal y el efectivo.

La estudiantina de Medicina

Ha regresado de Málaga la estudiantina de la Facultad de Medicina de Granada.

Una comisión de escolares de la repetida estudiantina nos visitó anoche para que hagamos público su agradecimiento á Málaga y á sus autoridades, y á nuestro corresponsal en dicha capital, Sr. Rodríguez Gordon, por las atenciones que les han dispensado.

Los referidos estudiantes nos dicen que guardarán siempre vivo el recuerdo de las exquisitas atenciones de que han sido objeto en la vecina capital.

Importación del pescado.—El proyecto estableciendo los derechos de importación del pescado, leido á las Córtes es como sigue:

«Artículo 1.° El pescado fresco ó con la sal indispensable para su conservación pagará 36 pesetas por cada 100 kilogramos cuando proceda ó se importe en buques de Naciones no convenidas, y 24 pesetas por igual unidad cuando proceda ó se importe en buques de Naciones convenidas, excepto Portugal, quedando así modificada la partida 326 del arancel vigente.

Art. 2.° El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para el cumplimiento de esta ley.»

Política municipal.

Se nos asegura que el criterio del Gobierno acerca de las últimas elecciones municipales de Granada y de la constitucióa del Ayuntamiento de esta capital, es que unas y otra han sido perfectamente legales.

Se considera, por lo tanto, cosa decidida que no prosperarán, los recursos que hay entablados y en tramitación contra la validez de ambos actos.

Abogado. El jóven letrado de este Colegio, D. Miguel Horques, ha sido nombrado abogado consultor del Ayuntamiento de Motril.

El viaje del Rey.

Se han desvanecido las esperanzas que había de que el Rey viniese á Granada en la próxima primavera.

Según informes que nos merecen completo crédito, el Gobierno no piensa, por ahora, en la realización de aquel viaje que tan repetidamente nos fué anunciado.

Los moretistas. El jefe interino de los moretistas de la provincia, D. Miguel Aguilera, ha recibido hace pocos días una carta, autorizándole para que convoque una asamblea, en la cual se haga, con carácter definitivo, la elección de jefe.

Aún no ha hecho el Sr. Aguilera la convocatoria.

Ayer se decía que la asamblea se reuniría mañana, pero el rumor carece de fundamento.

Los más significados moretistas ignoraban la fecha de la reunión.

A esta serán convocados los diputados y ex-diputados á Córtes, diputados y ex-diputados provinciales, concejales y ex-concejales.

Créditos para Guerra.

El proyecto de ley pidiendo á las Cortes créditos extraordinarios para el ministerio de la Guerra, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario de 5.824.500 pesetas á un capítulo adicional de la sección cuarta (Guerra) del corriente año económico, con destino á la fabricación y adquisición de pólvoras, cartuchería, proyectiles, artificios, juegos de armas y demás material y efectos necesarios para el servicio y remociones en las plazas, para el material de artillería, así como para su recomposición y emplazamiento.

Art. 2.° Se concede otro crédito extraordinario de 3.000.000 de pesetas al mismo capítulo y sección del presupuesto para continuar obras de defensa de toda especie que se consideren más urgentes y servicios anexos para obras nuevas, para la mejor y más rápida defensa de las provincias que preferentemente lo requieran, y para adquisición de material de tiro pas y parques de ingenieros.

Art. 3.° Se concede también un crédito extraordinario á un capítulo adicional de la sección quinta, ministerio de Marina, del actual presupuesto, de 950.000 pesetas, con destino al repuesto de la dotación de material de defensas submarinas y de municiones para la Artillería.

Art. 4.° Por el tiempo que duren las circunsfancias extraordinarias que motivan esta ley se consideran ampliados en una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden los créditos siguientes comprendidos en la sección cuarta, ministerio de la Guerra, del presupuesto de gastos del actual año económico.

El del capítulo V, art. 1.°, Cuerpos permanentes del Ejército; los del capítulo VII, art. 1.°, subsistencias militares, 2.°, acuartelamiento, alumbrado y combustible; 3.°, campamento, y 4.°, hospitales.

El del capítulo VIII, artículo único, transportes militares, y el del capítulo IX, artículo único, cría caballar y remonta.

Tan pronto como cesen las circunstancias extraordinarias indicadas, el Gobierno declarará caducadas estas ampliaciones, dando cuenta á las Cortes.

Art. 5.° La suma á que ascienden los créditos extraordinarios concedidos por los artículos 1.°, 2.° y 3.° se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos del presupuesto sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.

Personal judicial

En la Secretaría de Gobierno se ha recibido el título de magistrado de esta Audiencia, expedido á favor de D. Carlos Martín.

También se ha recibido el título de D. Lorenzo del Fresno, magistrado de la Audiencia de Almería.

—Se ha posesionado de su cargo, el juez de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, D. Federico Escobar Aliagas.

—Han sido nombrados jueces municipales suplentes; de Charches, don Cayetano Sánchez Rodríguez; de Soportújar, D. Antonio Delgado Gallardo, y de Darro, D. Jerónimo Martín Quesada.

—Se han concedido noventa días de licencia al juez municipal de Torreperegil, don León Muñoz Cobo y Estéban.

—Les han sido admitidas las excusas que para el desempeño del cargo habían formulado, á los jueces municipales suplentes, del Padul, don Juan Bautista Alvarez Jiménez; de Mancha Real D. Andrés Ogay León, y de Esfiliana, D. Antonio García Pérez.

En su virtud, se han pedido ternas para proveer las vacantes respectivas.

Funesto desenlace. El operario Enrique García Rodríguez, que como se recordará fué arrollado en el kilómetro 14.500 de la línea férrea de Baza á Guadix, por una vagoneta, ha fallecido á consecuencia de las lesiones que en aquella ocasión recibiera.

Noticias del Padul.

Boda.—Llegada de la Santa Misión. Recibimiento.—Procesión.—Plática.

En la iglesia parroquial de esta villa á las diez de la mañana del dia 11 del corriente tuvo efecto el enlace de la encantadora señorita Rosario Moreno Fernández con el jóven propietario D. Julio Martín Molina.

El acto se celebró ante el altar de Nuestra Señora del Carmen, bendiciendo la unión el sacerdote de esta D. José Sánchez Roldán, siendo padrinos D. Francisco Villanueva Morales y la Srta. Dolores Martín, hermana del novio. Después de la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de la novia, donde se sirvió un espléndido refresco, al que asistieron numerosas personas de lo más selecto de esta sociedad, quedando muy satisfechos de las atenciones de que fueron objeto, terminando el acto con el desfile de los invitados, que felicitaron á los desposados, deseándoles una larga luna de miel.

—El día 21 llegó á esta localidad la Santa Misión, cuyo recibimiento fué en extremo entusiasta. Enterados de su llegada, todo el vecindario, incluso mujeres y niños, salió á la carretera de Granada ansiosos de mostrar la satisfacción que sienten por la venida de los PP. Redentoristas, que han de fijar en los corazones el hermoso sello del amor divino.

Desde la ermita, que se halla á la entrada del pueblo, hasta la iglesia no cesaron de vitorear á los misioneros, los que entonando cánticos caminaban en procesión, acompañados de las autoridades y gran número de personas de todas edades; á la cabeza formaban nutridas filas de niños y niñas de las escuelas.

Cuando llegaron á la iglesia subió al púlpito uno de los padres, y en frases elocuentes dió á todos las gracias por tan cariñoso recibimiento.

Después anunció la hora en que habían de dar principio los ejercicios de misión, exhortando á todos á asistir á ellos.—*El Corresponsal.*—Padul 23 Febrero.

Recorridos kilométricos.—Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España y la de los Andaluces, han presentado á la aprobación del ministerio de Obras públicas una nueva tarifa de billetes para recorridos kilométricos, consistentes en trozos de 1.800 hasta 12.000 kilómetros, con escalonamiento de 200 en 200.

El menor recorrido costará 148, 111 y 66 pesetas, y el mayor 590, 495 y 297, según que la clase sea de primera, segunda ó tercera.

Con estos nuevos billetes podrá circularse lo mismo por las líneas propias de una de las Compañías que por todas las de la red de las hoy combinadas y de las que en lo sucesivo se adhieran á la tarifa acordada.

Las principales modificaciones introducidas en el despacho y uso de estos billetes consisten en la facultad de poder hacer uso de ellos, aun cuando sean individuales, varias personas de una misma familia, ó varios socios y dependientes de una misma casa comercial ó industrial, de cualquier clase que sea.

En el paseo

Esta tarde de tres á cinco ejecutará la banda de Córdoba en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.° *Cañitas*, paso doble, Bustelo.
2.° *Africana*, polka, Taulet.
3.° Fantasía *Estrella del Norte*, Meyerbeer.
4.° Fantasía de la ópera *Roberto el diablo*, Meyerbeer.
5.° *Aseuchi*, valses, Echevarría.
6.° *El gaditano*, paso doble, Jerez.

Hurto de aves. En la noche del día 23 del actual hurtaron varias aves de corral en el Cortijo denominado de «Torres», situado en término de Colomera, propiedad de D. Vicente Agrela.

La benemérita de aquel pueblo practica diligencias para detener á los autores y rescatar las aves.

Los empleados de ferrocarriles.

Hemos recibido el primer número del *Boletín de la Caja de Ahorros de empleados de ferrocarriles*. Tenemos muy buenas noticias acerca de esta institución, de tendencias puramente económicas, que en definitiva son las que más deben interesar á la clase proletaria, cuya potencia económica no está precisamente en el mayor ahorro que pueden permitirse sus individuos, sino en la unión y en la solidaridad de tan numerosa clase, que á poquísimo esfuerzo individual puede construir sobre sólidos cimientos un gran edificio.

Además de la edificación de casas económicas en terrenos cedidos al efecto, cuenta con otros proyectos que piensa desarrollar, entre los cuales existe el de recabar de las Empresas ferroviarias el descuento en nómina á favor de los propietarios (como se hace ya á favor de sastres y zapateros) del importe de los alquileres que satisfacen los empleados por sus viviendas.

De esta manera se verían libres los empleados de la fianza que entregan á los caseros, garantidos sólidamente en sus intereses por las Empresas ferroviarias que los tienen á su vez con el sueldo de sus empleados, los cuales tendrían aquella fianza como imposición en la Caja de Ahorros.

Inútil es decir la importancia que tales proyectos tienen para la clase ferroviaria, que en un momento podría reunir en sus Cajas de Ahorros miles de pesetas por el importe de las fianzas de sus imponentes, con cuyos proyectos y tendencias dignificaríase la clase y estarían mejor servidas las Empresas que deben mirar con simpatía estos levantados ideales.

Agente de Cambio. Procedente de Riofrío ha regresado á Madrid nuestro distinguido paisano don Guillermo Alonso.

Navegación

De altura

El vapor *Calvo* salió el sábado 20 de Génova para Nápoles.

El *Alfonso XII* llegó el viernes 19 á Habana.

El *Alfonso XIII* salió el domingo 21 de Santander para Coruña.

Licencias de caza. Se han concedido licencias de caza á D. Francisco Góngora Carpio, de Granada.

Los Pósitos de la provincia.

Alcúdia.

Existencias ningunas.

En poder de deudores de fácil cobro 187 fanegas y 46 cuartillos de trigo, y en el de difícil 240 fanegas y 4 cuartillos de trigo.

El valor de la casa panera y demás inmuebles es el de 500 pesetas.

Limosna. La señora viuda de D. Mariano Santaló (q. e. p. d.) reparte una cuantiosa limosna de pan á los pobres en sufragio de su esposo.

Damos las gracias á dicha señora por los bonos que ha tenido la atención de enviarnos y que hemos repartido entre verdaderos necesitados.

Instruccion pública.

Subvenciones al profesorado.—La asignatura de Higiene.—Nombramiento.—Concurso y traslado.

De Real orden se ha dispuesto que se anuncien los concursos á las subvenciones al profesorado oficial de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, y las oposiciones de las pensiones á alumnos de los mismos establecimientos para ampliar sus estudios en el extranjero.

—Se ha dictado una Real orden disponiendo que los alumnos, oficiales ó nó, de la Facultad de Farmacia puedan matricularse y examinarse de la asignatura de Higiene.

—Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las siguientes disposiciones:

Nombrando á don Pascual Nacher y Vilar catedrático de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Disponiendo se anuncien á concurso de traslado dos plazas de profesoras numerarias de la sección de labores de las Escuelas Normales Elementales de Guipúzcoa y Segovia.

Anunciando á traslación las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Soria, Cuenca, Huesca y Teruel.

Nacimientos y defunciones.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y ocho defunciones.

Pérdida de una niña. De la casa núm. 8 de la calle del Darrillo de la Magdalena desapareció ayer una niña, cuyo paradero se ignora.

En la casa se produjo, al notar la ausencia de la niña, la consiguiente alarma, y temiendo que se hubiera caido en la tinaja, se decidió vaciarla para introducirse fácilmente en ella y comprobar lo que hubiera de cierto en dichos temores.

A esa tarea se prestaron gustosamente el brigada de bomberos José Martín Zamora y los cornetas José Martín Ramírez y José Godoy. En la tinaja no fué encontrada la niña.

En vista de ello la familia ha dado cuenta de la pérdida de la niña á las autoridades, las cuales practican ya las oportunas gestiones para su busca.

Noticias militares.

Atalajes elásticos.—Movimiento de personal.—Destinos de jefes.—Destinos de la Guardia civil.

Hace 30 años, poco más ó menos monsieur Marey demostró que aumenta el trabajo útil de las caballerías cuando usan aparejos elásticos.

Dos capitanes de artillería franceses, Mrs. Machart y Ferrus, han completado la observación, averiguando, por medio del diamómetro, que se gana un 20 ó 25 por 100 con tales atalajes, cuyo uso pretenden aplicar al ganado de la artillería de su patria.

Con esta reforma, sin mortificar á las bestias, podrá aumentarse en un 20 ó 25 por 100 el peso de los carros militares.

—*Caballería.*—Ascensos.—A primeros tenientes los segundos don Joaquín Rodríguez y Ponce de León, don Eduardo García Tapia, don Manuel Alonso y Sánchez, don Manuel Núñez y Llanos, don León Alasá y Domingo y don Eduardo González Caballero.

Sanidad Militar.—Destinos.—Médicos mayores: don Juan Valdivia Sisay, á situación de excedente y en plaza de médico primero, al cuarto depósito de caballos sementales, y don José Barreiro de la Iglesia, á la remonta de Granada, en plaza de médico primero.

Médico primero don Pablo García Godoy, al primer batallón del regimiento infantería de España, núm. 46 (voluntario).

—Han sido destinados: los coroneles de infantería don Jacinto Martínez Dabán, al regimiento de Isabel la Católica; don Miguel Alcázar, al de reserva de Almería; don Gabriel Orozco, á la zona de Avila; don José Cotrina, á la zona de Barcelona; don Jacobo Marina, á la reserva de Monforte; don Anlemor Duelo, á la zona de Teruel; don Manuel Adlert, á la de Almería y don Rafael Iturriaga, á la reserva de Orense; los de artillería don Gabriel Vidal, al regimiento de sitio, y don Joaquín Muro, á la comandancia de San Sebastián, y el de ingenieros don Carlos Banús, á la de Mahón.

Y los tenientes coroneles don Julio Suárez Llave, de infantería, al batallón de cazadores de Barcelona, y don León Urzáiz, de ingenieros, á la Comandancia de Vigo.

—Han sido destinados, en la Guardia civil, los capitanes señores Pardo, á la plana mayor de la comandancia de Segovia; Rivera, á la quinta compañía de la de León; Berrocal, á la tercera compañía de la de Madrid; Hidalgo, á la tercera compañía de la de Córdoba; Martín, á la 11.ª compañía de la de Segovia; Lillo, á la décima compañía de la de Segovia; Ossorio, á la octava compañía de la de Ciudad Real; Royo, á la tercera compañía de la de Toledo; Leardy, á la sétima compañía de la de Cáceres; González, á la plana mayor de la de Sevilla; Jiménez á la quinta compañía de la de Cuenca; Menéndez, á la primera compañía de la de Canarias; Camino, á la plana mayor de la de caballería del 14.º tercio; Usera, al escuadrón de la de Granada; Ollero, á la sétima compañía de la de Jaén; Fernández, á la cuarta compañía de la misma; Bonet, á la sexta compañía de la misma, y Gómez, á la sexta compañía de la misma.

Los primeros tenientes señores Egea Urraco, á la comandancia de Canarias; Quecuty, á la de Teruel; Aguirre, á la de Granada; Salinas, á la de Cádiz; Alemán, á la de Córdoba; Arazazbe, á la de Vizcaya; Palacio, á la de Alava; Castro, á la de Guadalajara; Hernández, á la de Salamanca; Marzo, á la de Canarias, y Ureta, á la de caballería del tercer tercio.

Los segundos tenientes señores Andrada, á la comandancia de Huesca; Andrés, ingresado del arma de infantería, á la de Barcelona, y Rivero, ingresado del arma de infantería, á la de Palencia; Lara, ingresado del arma de infantería, á la de Barcelona, y Rivero, ingresado del arma de infantería á la de Vizcaya.

Leche con agua. Por el juzgado de Abastos fueron decomisados ayer á un vendedor ambulante, treinta litros de leche, por tener mezclada gran cantidad de agua.

El repetido juzgado envió diez litros de la leche decomisada, á las Hermanitas de los pobres; otros diez, al «Asilo de San Rafael», y otros tantos á los niños de la escuela municipal del distrito del Salvador.

Noticias mineras.

Denuncias.

D. Francisco González Leiva, ha renunciado el registro minero de su propiedad denominado «El dormido», situado en término de Monachil.

—Y don Miguel Serrano los registros «Niña Rosario» y «Once de Febrero», situados también en término de Monachil.

Enfermedades de los ojos.—Consulta á cargo del reputado especialista y operador Dr. R. García Duarte, catedrático de oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—De una á tres.—San Matías 17.

Somatose.
Para personas debilitadas.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. José Urbano y D. Luis Jaen.

—En el hotel Victoria: D. Antonio de Dios Sampedro, D. Víctor Echevarría, D. Carlos Rivero y Mr. y madame Hebraih Albi.

—En el hotel Navío: don Juan Lorca Castro y señora, D. Antonio Fernández, D. José Domínguez y D. Antonio del Río.

—En el hotel Alameda: D. Higinio Capeda, Mr. C. Voswinkel Grevenbroich, D. Santiago de Ugarte, don Miguel Perís Aznar, D. Fernando Navarrete Sierra, D. Joaquín de Alcántara, D. Francisco Campos Cervetto, Mr. Rechotsamitvalt, doctor Mielssen y señora, Miss Brydón, monsieur Pilley, Miss Mschevd, Dr. Barth y señora, Dr. Witte, Mr. Carís de Montesfort y D. José Reyes.

Mesotan Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad el **REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones** (uso externo) mezciado á 25'50 por 100 con aceite de oliva.

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

La estudiantina del Instituto.—Como teníamos anunciado, ayer regresó de Almería la estudiantina del Instituto, que marchó á la capital vecina el sábado anterior.

Los escolares granadinos vienen satisfechísimos y en extremo agradecidos de las atenciones que les han dispensado las autoridades de Almería, los profesores y alumnos de aquel Instituto y en general todas las entidades de la población hermana.

La víspera del regreso fueron obsequiados por sus compañeros de Almería con un almuerzo íntimo, en el que reinó gran cordialidad y en el que se estrecharon más los lazos que unen á Almería y Granada.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Posesión. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Sucursal del Banco de España en Granada, D. Nestor Gutierrez.

Reuma. Se alivia siempre á la primera untura y se cura seguramente con el uso constante del Bálsamo Antireumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 pts. frasco; Farmacia. Exigirlo de color verdoso.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Necrología.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D.ª Pilar Rodríguez Cunete y Díez de Lara.

D. Bernardo González Quero.

D. Antonio Mínguez López.

D. Antonio Aranda Nanclarez.

Antonio Fernández Valenzuela, asilado en el hospital de San Juan de Dios.

José Osuna González, párvulo.

Miguel López, idem.

Antonio Pérez Díaz, idem.

—Después de recibir los Santos Sacramentos falleció ayer en Granada don Antonio Aranda Nanclares, procurador que fué largos años en Andújar.

El finado por su rectitud y excelentes condiciones de carácter gozaba generales simpatías, razón por la que su muerte ha producido verdadero pesar á sus numerosos amigos.

Enviamos á la afligida familia del señor Aranda nuestro sentido pésame.

—Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver del que fué teniente coronel del primer batallón del regimiento de Córdoba, D. Francisco García de Viedma y García de Viedma.

Al acto asistió toda la oficialidad franca de servicio del expresado regimiento y comisiones de los demás cuerpos y dependencias de esta guarnición.

Del elemento civil se vió una nutrida representación en la que figuraban muchos individuos del inmediato pueblo de Armilla, de donde era natural el finado.

El duelo fué una verdadera manifestación de duelo que puso de relieve las muchas simpatías que contaba el finado, por las excelentes condiciones que le adornaban.

Contaba el señor Viedma con numerosas relaciones en esta capital, debido á que con anterioridad perteneció al mismo regimiento, gozando de otros empleos, además de ser natural de Granada, motivos por los cuales se inclinaba de continuo á solicitar el pase á esta guarnición para él deseada por lo anteriormente dicho y de la cual ha disfrutado desgraciadamente poco tiempo.

En la Virgen de las Angustias, paróse el cortejo fúnebre, donde se cantó un responso, y siguiendo la comitiva hasta el paseo de San Sebastián, donde se despidió el duelo. Este fué presidido por su director espiritual, coronel del regimiento de Córdoba, don José Sánchez Parrón, teniente coronel de E. M. ayudante del Gobernador militar y un individuo de su familia.

Al cadáver se le tributaron los honores de ordenanza por la fuerza de su batallón que iba mandada por el comandante del mismo, don Juan Díez de Onate.

Después continuó el cortejo fúnebre por la carretera que conduce á Armilla, siguiéndole numerosos carruajes que iban ocupados por personas de su familia, amigos y una comisión del regimiento de Córdoba, compuesta del comandante D. Arturo Nario Guillermetti, capitanes señores Carrizo y Vidondo y tenientes señores Padilla, Romero, Acosta y Porras.

A la entrada del pueblo esperaban á la comitiva el clero parroquial de Armilla organizándose un nuevo entierro que recorrió la calle Real y regresó á la calle Real y regresó á la iglesia donde se cantó un responso y ya el cadáver en hombro de los conductores fué conducido al cementerio donde recibió cristiana sepultura.

La mayoría de los vecinos de Armilla salieron á recibir al cadáver hasta mediado de la carretera, acompañándole durante todo el trayecto recorrido y rindiéndole un justo tributo de cariño.

¡Descanse en paz el pundonoroso militar y excelente caballero, y Dios dé á su atribulada familia la resignación suficiente para soportar tan irreparable pérdida.

ANTUCAS, SOMBRILLAS y BASTONES.
Grandioso surtido en el Bazar de Novedades
La Hormiga de Oro.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 8.—Figurín iluminado, «Toilette» de paseo.—Patrón de una camisa de vestir para señora.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

La Gran Vía
VERDADERA REALIZACIÓN
A consecuencia de la venta de solares en la calle de Colón, se realizan los materiales procedentes de las demoliciones verificadas para la apertura de dicha calle, **á precios sumamente económicos.**

Fábrica de pólvoras y explosivos
JUNTA ECONÓMICA
Anuncio
Teniendo necesidad este establecimiento de adquirir por gestión directa 65.000 kilógramos de alcohol para la elaboración de pólvoras sin humo, se participa al público que el concurso tendrá lugar el dia 26 de los corrientes á las once de su mañana en el local denominado *Beñino* de esta Plaza, ante la Junta Económica de la Fábrica.

Las proposiciones se admitirán hasta media hora antes de la señalada, en pliegos cerrados á nombre del Sr. Coronel Presidente de la Junta de subastas de la Fábrica, redactados sin enmiendas ni raspaduras y en forma que no dé lugar á dudas.

Asimismo se hace saber, que en breve plazo se anunciará otra convocatoria de proposiciones para suministro de 1000 toneladas métricas de antracita inglesa de Swansea y 1000 de carbón de hulla.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las referidas oficinas.

Granada 22 de Febrero de 1904.—El secretario, *Faustino Cabarrús*.—Visto bueno. El presidente, *Rosales*

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 3, Farmacia.-Barcelona.

Precioso carmen, hermosas vistas, situado en la Alhambra, Carril de San Cecilio núm. 14. Se alquila á persona de garantía. Darán razón, Mondería 21.

Para instalaciones completas de tuberías de conducción de agua ó gas, véase la Real Compañía Asturiana (Navas, 23).

Mr. Pujol, Profesor de las lenguas francesa, inglesa é italiana. Da lecciones á domicilio, así como de dibujo y pintura al óleo y á la acuarela.—Darán razón en las oficinas de este periódico.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

San Matías, apostol.

Rezo y oficio de San Matías Apostol. Rito doble de segunda clase. Color encarnado. Se conmemora la Feria y de ella se lee el último Evangelio. El prefacio es de Apostoles. Las vísperas del dia conmemorando el siguiente la lanza y clavos de Nuestro Señor Jesucristo, Beato Sebastián de Aparicio confesor y la Feria.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de San Matías.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada

En la Catedral, Real Capilla y San Antón, á las nueve.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez; y desde las seis hasta las once inclusive, en San Jerónimo, cada hora.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y San Matías.

Quincena.

I a de Ntra. Sra. de Lourdes en las Capuchinas á las cuatro. Predica don Enrique Bermejo.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 960 quintales métricos de trigo, ó sean 2.145 fanegas, que con 280 quintales (653 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.240 quintales (2.798 fanegas). Se vendieron ayer 238 quintales métricos de trigo al precio de 27'28 á 29 pesetas, que equivalen á 554 fanegas vendidas de 44 á 49 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.002 quintales (2.244 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 14 la fanega; el maiz á 28 quintal, 14'50 la nega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 8 reses mayores á 2'12 pesetas el kilógramo.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Visita de hospital y reconecimiento de provisiones, don Enrique Avilés Melgar, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Vitoria.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes:

Málaga puerto.—266 bultos de guano para García; 204, nitrato, Carrillo.

Málaga.—255, trozos madera, Herrera; 137, abonos, López; 41, tejidos, Mesa; 7, idem, Echevarría; 3, cama y colchón, Torres; 4, café, Fajardo.

Empalme.—50, petróleo, Begional.

Sevilla.—1, ácidos, Peña, 3, aceite, Azucarera.

Tocón.—1, loza, Antonio Calvo.

Villa Serrana.—1, tejidos, Echevarría.

Valdepeñas.—2, vino, López.

Manzanares.—1, vino, á la orden.

Antequera.—1, máquina coser, Castro.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Antonio Remacho Pancorbo y otro, por hurto.—Abogado, señor Collantes; procurador, señor Martínez de Castilla; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Enrique Muros López, por lesiones.—Abogado, señor Funes; procurador, señor Romero; secretario de Sala, señor Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra José Ramírez Cuervo, por lesiones.—Abogado, señor Moraleda; procurador, señor Martínez de Castilla; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Julián Peralta García, por disparo.—Abogado, señor Gómez López; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Antonio Expósito Expósito, por atentado.—Abogado, señor Angulo; procurador, señor Romero; secretario de Sala, señor Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra Antonio Fernández García y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y Angulo; procuradores, señores Mesa y Cañas; secretario de Sala, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Audiencia.—Don Francisco López Iglesias y otro con don Antonio Pérez Martínez, sobre incapacidad de este para ser diputado provincial.—Abogados, señores Fernández Abril y Seco de Lucena; procuradores, señores Cañas y Gómez López; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de la Merced, (Málaga).—La razón social «D. M. Stevenson y compañía» con la sociedad «A. Jiménez y Herrera», sobre pago de libras esterlinas.—Abogados, señores Coronel y Vida; procuradores, señores Romero y Sedeño; secretario de Sala, señor Valverde.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Salvador.—Contra Eduardo Flores Cañadas, por lesiones.

Campillo.—Contra Manuel Sánchez Fernández, por disparo.

Sagrario.—Contra José Moreno Manzano, por lesiones.

Sentencias.

Por la Sección segunda se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Antonio Ortega Rodríguez, por disparo y lesiones, á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, y á Ramón Gallardo Ruiz á seis meses y un dia de igual pena, por delito de disparo, en causa que contra ellos siguió el juzgado de Orgiva.

Condenando á Mateo Delgado Pérez á la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, en causa que le siguió el juzgado del Campillo por delito de lesiones.

Absolviendo á Estanislao Fuentes Bautiste en causa que instruyó el juzgado de Huéscar, por delito de lesiones.

Y condenando á Antonio Linares Cortés á un mes y un dia de arresto mayor en causa que siguió el juzgado del Campillo, también por delito de lesiones.

El mundo oficial.

Llamamiento. El alcalde de Maracena, llama al mozo del actual reemplazo Joaquín Ruiz Pérez.

Matrícula industrial. El alcalde de Cozvíjar, ha remitido al Gobernador civil copia de la matrícula industrial de aquel pueblo formada para el año actual.

Teatro.

La venta de D. Quijote.

En la segunda sección se estrenó anoche la comedia lírica de Fernández Shaw y Chapí, *La venta de D. Quijote*.

La obra en general fué bien interpretada, distinguiéndose mucho el barítono Aresti en el papel de D. Quijote y Bueno en el de Cervantes.

La obra gustó y al final hubo muchos aplausos.

Toros.

Toros en Méjico. El dia 21 se celebró en la plaza de Monte Rey una corrida de toros.

El ganado cumplió. Machaquito trabajó bien con el capote y con la muleta, despachando á sus toros con mucho lucimiento. El sobresaliente de espada se encargó de la muerte del último toro, cumpliendo de un modo aceptable.

Libros

Mari-Gracia, por Aureliano del Castillo.

El joven escritor accitano don Aureliano del Castillo, á quien ya conocíamos ventajosamente por sus artículos periodísticos y sus inspiradas poesías, algunas de ellas premiadas en públicos certámenes, acaba de publicar una preciosa novelita titulada *Mari Gracia* que ha sido muy bien acogida por la crítica.

La acción de *Mari-Gracia* se desarrolla toda ella en Guadix y sus personajes son tipos del pueblo, que se expresan con llaneza y sencillez. Por las descripciones que contiene la obra de Castillo, fruto de la observación directa y cariñosa de las costumbres y los paisajes de la tierra nativa, esta novela encaja perfectamente dentro del género que algunos llaman regional y cuyo modelo hállase primero en las hermosísimas obras de Pereda y después en la mayoría de las geniales producciones de Blasco Ibáñez.

La fábula es sencillísima, pues se reduce á los breves amores de un honrado campesino y una linda muchacha, idilio que concluye en sangriento drama por la intervención de cierto jaque pretencioso é inmoral, que da motivo á la catástrofe. Ocurre esta á pleno sol, entre la gente que acude bulliciosa á presenciar la procesión de la Virgen, y cuesta la vida á *Mari-Gracia*. El final resulta de gran efecto dramático, y está llevado con sobriedad digna de aplauso.

La obrita de Castillo se lee de un tirón, y el efecto que produce su lectura puede condensarse en esta frase vulgar: *sabe á poco*, lo cual es el mejor elogio que de ella puede hacerse, pues significa que el interés no decae un momento y que el autor tuvo la suerte de hacerse agradable al lector.

A nosotros, que hemos visto trabajar al autor de *Mari-Gracia* en la mesa de la redacción, y conocemos sus facultades, no nos ha sorprendido esta novela; por el contrario, creemos que se trata de un primer ensayo, muy feliz, al que han de seguir otras producciones de más empeño, pues Aureliano del Castillo es un literato de amplia cultura y claro talento, que posee los secretos del estilo, y puede dar mucho de sí.

Reciba el joven escritor granadino nuestra cordial enhorabuena.

Mari-Gracia está ilustrada con preciosos dibujos de Ernesto Gutiérrez, otro joven granadino de los que valen.

La obra está de venta en todas las librerías de Granada al precio de una peseta cada ejemplar.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Arenal 27, 3.º, Madrid.

La enseñanza primaria en Italia, por don Ezequiel Solana.

Contiene todo lo relativo á organización general, materias de enseñanza y horas de clase; organización de escuelas, edificios, material didáctico, museos y bibliotecas, comisiones de vigilancia é inspección médica; número de maestros, sueldo, cultura, forma de ser nombrados y jubilaciones; métodos y procedimientos de enseñanza, dirección escolar, programas, campos de experimentación agrícola, patronatos y educatorios, etcétera etc. Es un libro curiosísimo é interesante para cuantos se preocupan de los asuntos de la enseñanza, utilísimo y sun necesario para los maestros que se afanan sinceramente por la educación de sus discípulos.

El libro está escrito de observaciones recogidas *de visu*, en viaje hecho expreso, y á la par que ilustra en el conocimiento completo de lo que es la moderna escuela primaria en Italia, abre orientaciones nuevas para los maestros que buscan el adelanto, en consonancia con las necesidades de la vida.

Pídase á la administración de *El Magisterio Español*, Madrid.

Precio, 1'50 pesetas ejemplar.

Academias y sociedades

Academia de Ciencias de París.—En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias de París leyó el doctor Doyen una interesantísima Memoria, dando cuenta de los estudios por él realizados para resolver el problema de la curación del cáncer.

Refiere el ilustre sábio que con las inyecciones de toxina ha logrado obtener resultados verdaderamente maravillosos, como lo demuestra el hecho de haber curado completamente dos enfermos de cáncer sometidos á dicho tratamiento.

A estos triunfos tiene que agregar otros el doctor Doyen, pues, según hace constar en su Memoria; tiene actualmente 47 enfermos que estaban desahuciados y ya se encuentran en vías de curación.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Califica de política marroquí las violencias de ayer tarde, asegurando que el gobierno infringe la ley. La agresión de la policía constituyó un delito y un atropello incalificable.

«Nosotros—dice—monárquicos constantes y convencidos, protestamos enérgicamente de la conducta de las autoridades.»

EL UNIVERSO

En un artículo titulado «Gritos, no razones» afirma este periódico que aunque se vitoree diariamente á la república en el Congreso, no se conseguirá demostrar la legalidad de ese grito.

El país—dice—es monárquico y los republicanos resultan unos míseros y atrasados indígenas, que suscitan diariamente alborotos y escándalos, imposibilitando toda discusión útil, práctica y de verdadero interés.

ESPAÑA

Lamenta la regresión que significa el hecho de que vuelva á hablarse de la legalidad de los partidos. La cuestión parecía definitivamente juzgada y resuelta desde que la planteó Castelar en 1881, pero ahora ha vuelto á dársele carácter de actualidad, facilitando con ello á los republicanos el pretexto que necesitan para mantener viva la agitación y hacer más pública y eficaz la propaganda de sus ideales.

EL LIBERAL

En un artículo titulado *¡Fuera!* dice que en la jornada de ayer se evidenció que todo lo que tiende á inutilizar al señor Maura es obra de salvación pública.

Cada día que el gobierno siga en el poder es una herida que se infiere á los prestigios y á los intereses de la nación. Indudablemente—dice—carecen de juicio quienes cometen tales imprudencias.

EL GLOBO

Publica un artículo titulado *Sin timón* y en él afirmr que es imposible que el señor Maura continúe ni un día más en el gobierno.

El señor Maura y sus ministros—dice—se han empeñado en perturbarlo todo; las brutalidades de ayer son fruto directo de esa política funesta, y realmente no se comprende que en la crítica y difícil situación actual la única oposición seria y verdadera la constituyan los republicanos.

LA CORRESPONDENCIA

Somos—dice—monárquicos fervientes y más de una vez nos hemos singularizado por nuestros ataques á los republicanos, á los que hemos combatido siempre con franca rudeza; pero la verdad debe resplandecer siempre y la verdad es, en la presente ocasión, que la jornada de ayer tarde fué malísima para la monarquía.

Termina diciendo que si los sucesos desarrollados ayer se reproducen, germinará la levadura revolucionaria, fomentada por las provocaciones de los gobernantes.

La censura.

A propósito de la estrecha censura que en Madrid se ejerce con los telegrama que desde allí se expiden á la prensa de provincias, dice *El Liberal* de ayer:

«En ningún país civilizado, ó siquiera con pretensiones de serio, ocurre lo que aquí, que á cada triquitraque y con cualquier pretexto el Gobierno aplica la censura á las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Ayer, por ejemplo, desde las primeras horas de la mañana no se dejó circular ningún despacho dirigido á le prensa de provincias en el que se dijese algo relacionado con la crisis, el movimiento de tropas, la cuestión de alianzas ó cualquiera otra noticia de orden análogo, es decir, de las únicas que tenían algún interés y merecían ser conocidas.

Y si tal medida se tomaba por la mañana, cuando en realidad no ocurría nada de particular, calcúlese lo que pasaría por la noche, después de las escenas del Congreso y del tumulto y de las cargas que dió la policía en la Carrera de San Jerónimo y calles adyacentes.

En las conferencias telefónicas que los corresponsales tienen contratadas con los periódicos de provincias, en cuanto se aludía á cualquiera de los sucesos políticos del día, los inspectores del Gobierno cortaban la comunicación, la suspendían durante el tiempo que tenían por conveniente dejando trascurrir los minutos de que el corresponsal disponía, y de este modo imposibilitaban la comunicación.

De manera que no sólo la medida es intolerable, sino que además el procedimiento que se usa para aplicarla es digno del patio de Monipodio.

Alcance postal

Por los muertos en campaña

Melilla 23.—Se han celebrado las honras fúnebres en sufragio de los muertos en campaña en estos campos.

Después se verificó la traslación de los restos al cementerio nuevo.

Desórdenes en Marruecos

Londres 22.—Telegrafían de Tanger á *The Times* que las kábilas del Sur han atacado, saqueado é incendiado las residencias oficiales de sus gobernadores, haciendo huir á los funcionarios. Los desórdenes se extienden hasta el distrito de Sus. La anarquía aumenta en todo el Sur de Marruecos.

La cuestión de Venezuela

La Haya 22.—El Tribunal arbitr

En SAN JERONIMO, Zacatin 33, se compra oro y plata á precios elevados.

ha decidido por unanimidad, en la cuestión de Venezuela, que las tres naciones bloqueadoras, Inglaterra, Alemania é Italia, tienen derecho preferente al 30 por 100 de los derechos de Aduanas en Puerto Cabello y La Guayra.

La revolución en el Uruguay

Londres 23.—Un telegrama de Montevideo, dice que el *Boletín Oficial* de aquella República inserta la noticia de haber sido hechos prisioneros, después de un vivo combate, los rebeldes uruguayos de San Eugenio, ciudad situada en la frontera del Norte.

Hijo criminal

Alicante 22.—Comunican de Aspe, que un sujeto obligaba á pedir limosna á su anciana madre.

Ayer no llevó la cantidad fijada, y el hijo disparó dos tiros de pistola en la cabeza á su madre, matándola.

Triunfo de Malats

París 22.—Anoche se celebró en el teatro del Chatelet el concierto ejecutado por nuestro compatriota Joaquín Malats con la orquesta Colonne.

El triunfo de Malats fué enorme.

El público, maravillado de la ejecución de Malats, llamóle diez veces á escena, en medio de aplausos estruendosos.

Robo y asesinato

Madrid 22.—En Mata (León), ha sido asesinado el vecino Agustín Juárez. El móvil del crimen fué el robo.

Al volver de Misa la criada de la víctima lo encontró con la cabeza separada del tronco y acribillado á puñaladas.

Las aventuras de un barco

París 23.—Telegrafían de Bruselas que ha llegado á Amberes el bergantín *Zambeze*, procedente de Méjico, que ha hecho un viaje verdaderamente dramático.

Estando en pleno Océano se declaró á bordo una epidemia terrible que atacó á la mitad de la tripulación.

Cogido luego el barco por una tempestad, el capitán fué arrastrado por una ola y se ahogó.

Los pocos marineros que quedaron tuvieron que luchar con el temporal durante una semana. De resultas de esto, el bergartín quedó en tal estado que tuvo que ser remolcado hasta Falmouth y de allí á Amberes.

Revuelta de presidiarios

París 23.—Telegrafían de Nueva York que segun noticias recibidas de Guayaquil, 200 presidiarios que cumplen condena en la isla de los Galápagos, que pertenecen al Ecuador, se revolucionaron á instigación de un alemán llamado Hansen, y después de matar al gobernador jefe de la penitenciaría, sujetaron á todos los demás empleados, y apoderándose de una goleta se embarcaron en ella dirigiéndose á Colombia, donde al querer desembarcar fueron de nuevo detenidos. Se cree que todos serán fusilados.

Contra el pago en oro

Lisboa 22.—Los elementos mercantiles de esta capital se disponen á protestar enérgicamente contra el pago en oro del 40 por 100 de los derechos de Aduanas.

Palabras del Papa

Dice una correspondencia de Roma:

«El Papa siente oprimido ante la amenaza de un conflicto con Italia, y días atrás, profundamente cincero como es en todos sus cosas, dijo al Embajador de Austria:

«No soy valiente como un león, pero, si un dia viera amenazada mi amada Venecia á punto de ser bombardeada por una nación enemiga, abandonaría mi Palacio del Vaticano, correría al teatro de la guerra, é interponiéndome entre los dos beligerantes, empuñaría la cruz como signo de paz para detenerlos en sus impetus belicosos.»

Escasez de alcanfor

Con motivo de la guerra ruso-japonesa, el valor de esta droga se ha cuadruplicado, por haberse suspendido la exportación del Japón, principal centro productor del *Laurus comphora*, planta de donde el alcanfor se obtiene.

Para extraerlo, los japoneses hacen hervir el tronco y ramas del vegetal en recipientes de hierro tapados por chapiteles, guarnecidos interiormente por paja de arroz, en la que se deposita, en forma de grumos grises, oleosos y mezclados con impurezas, el alcanfor, que luego se trae á Europa para refinarlo y moldearlo en la forma con que el comercio lo expende.

Los principales centros de producción del *Laurus comphora*, y, por tanto, de alcanfor, con Satsomna y Gotho y, más que todos, la isla de Fermosa, que exporta grandes cantidades de madera de equella planta para la fabricación de muebles inatacables por los insectos.

Si la guerra dura mucho tiempo, se teme que llegue á faltar el alcanfor en Europa.

Los franceses y las Baleares.

París 22.—El periódico *Journal des Debats*, en un extenso artículo que consagra á los armamentos españoles, dice que el hecho de poner las Baleares en estado de defensa no puede desagradar á Francia, porque si ésta pudo temer alguna vez que otra potencia tratara de poner la planta en dicho archipiélago, semejante pensamiento no fué nunca acariciado por la nación francesa.

La escuadra inglesa.

Vigo 23.—Es completamente falso que la escuadra inglesa que estuvo últimamente en Vigo marchase con rumbo á Inglaterra.

Dicha escuadra recorre actualmente las costas portuguesas.

Crimen por amores.

Alicante 22.—En la barriada llamada de Provincias, una hermosa joven que iba á contraer matrimonio con un honrado obrero, ha recibido cuatro puñaladas en el cuello y en el pecho, inferidas por un sujeto de malos antecedentes que la requería de amores. La agredida se encuentra en estado gravísimo.

Casas hundidas.

Cette 22.—En Rodez, á causa de filtraciones por las recientes lluvias, se han hundido 20 casas, sin que ocurran desgracias.

Destrezadas por el tren.

Cette 22.—El tren rápido de esta mañana ha arrollado en Saint-Henry á una madre que llevaba en brazos á una hija de corta edad, y ambas quedaron destrozadas bajo las ruedas del convoy.

La revolución dominicana.

Washington 22.—El ministro de los Estados Unidos en Santo Domingo telegrafía, con fecha 16, que las tropas dominicanas han quedado vencedoras, después de un combate decisivo que ha durado dos días.

Los insurrectos han levantado el sitio y emprendido la retirada.

La catástrofe de Montalvo.

Logroño 23.—El gobernador civil ha dejado expedita la acción judicial en el proceso seguido con motivo de la catástrofe de Puente Montalvo, pues ha desistido de la competencia administrativa que tenía entablada.

Obsequio á Villanueva.

Almería 22.—En el hotel Londres ha tenido lugar un lucido banquete en honor del exministro señor Villanueva.

Brindaron los señores Cassinello, Roda, Laynez, Llopiz y Villanueva.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)
deformidades de huesos, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Granada y recibirá de once á una en el Hotel Victoria á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Granada los dias 5 y 6 de Marzo en el Hotel Victoria.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Telegramas

Legalidad de los partidos

Madrid 24 (6'30 noche.)

El jefe de la Unión Republicana, Sr. Salmerón, ha conferenciado hoy con los Sres. Canalejas, Moret y marqués de la Vega de Armijo sobre la presentación al Congreso de una proposición para que el Gobierno fije de una manera clara y precisa su criterio respecto á la legalidad ó ilegalidad de determinados partidos políticos.

Convenidos los conferenciantes en que se presente la proposición, acordaron que ésta la redacte el Sr. Salmerón, pero en términos tales que pueda ser firmada sin escrúpulos por todas las minorías del Congreso.

Madrid 24 (10 noche.)

Para ponerse de acuerdo sobre la proposición referente á la legalidad de los partidos, á que aludo en otro despacho, se han reunido los jefes de las minorías del Congreso.

Aunque entre ellos hubo unanimidad de criterio parece ser que la proposición la presentarán solamente los republicanos.

La presentación se hará en la sesión de mañana.

La guerra.

Victoria de los rusos.

Madrid 24 (9'15 mañana.

Despachos venidos del teatro de la guerra dan cuenta de un nuevo ataque de la escuadra del Japón á Port-Artur.

La acción ha sido desfavorable para la armada japonesa.

Al ataque de esta respondieron briosamente los fuertes de la plaza y los barcos rusos.

La escuadra moscovita arremetió denodadamente contra su contraria, á la que rechazó, causándole importantes daños.

En el combate perdieron los japoneses dos transportes y varios acorazados recibieron averías, realmente importantes algunas de ellas.

La victoria alcanzada por los rusos sobre sus enemigos, dicen los despachos que de este acontecimiento se ocupan, que ha sido completa.

La gloria de la jornada corresponde al buque ruso «Retvisant», al que se califica de vencedor.

Este barco, según anteriormente comunicaron algunas agencias, se le suponía detenido por los hielos, é imposibilitado por tanto de combatir.

Emperador destituido.

Madrid 24 (11 noche.)

Según comunican de Seul, el ministro del Japón en aquella capital ha declarado que su gobierno ha decidido la destitución del emperador de Corea y la anexión pura y simple de este territorio al de su pais.

La noticia ha producido extrañeza.

Prevenciones aplaudidas.

Madrid 24 (11 noche.)

El importante periódico parisién «Le Matín» aplaude sin reservas las medidas preventivas que ha adoptado el Gabinete de Madrid para garantizar la neutralidad de España en el conflicto ruso-japonés.

Tales prevenciones juzga «Le Matín» que son convenientes á Francia.

El saneamiento de la moneda

Madrid 24 (11 noche).

La Comisión de presupuestos ha informado sobre el proyecto monetario, en el sentido de que el superabit del presupuesto no es suficiente para costear el saneamiento de la moneda.

El anterior informe está siendo comentadísimo.

Entre los que se ocupan de este asunto suena no poco el nombre del señor Villaverde, del que se asegura que se resigna con el informe emitido por la Comisión de presupuestos.

Las Cortes

Congreso

Madrid 24 (11'15 noche).

La tarde parlamentaria ha estado desanimadísima.

La sesión del Congreso no ha respondido, en ninguna de sus partes, á la espectación que reinaba.

A primera hora, el conde de Romanones, usa de la palabra para pedir al señor Maura que declare la fecha en que se discutirá el proyecto de saneamiento de la moneda.

Aunque el Sr. Maura procuró en un principio evadir una contestación categórica, apremiado por el conde de Romanones manifestó que el proyecto monetario se pondrá á discusión á la mayor brevedad.

A parte de lo relatado lo más saliente de la sesión ha sido un discurso pronunciado por el señor Silvela (D. Eugenio) combatiendo el proyecto de reforma local.

El orador, mientras estuvo en el uso de la palabra, se expresó en términos burlescos y atacó con dureza al señor Maura.

El resto de la sesión sin interés.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID,

Madrid 24.

4 0/0 Perpétuo Interior	72'95
4 0/0 Pequeños	73'60
4 0/0 Fin corriente	73'17
5 0/0 Amortizable	92'95
5 0/0 Pequeños	93'05
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	101'50
Banco de España	465'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	410'00
CAMBIOS.	
Francos. París, vista	39'00
Libras. Londres, vista	00'00
Exterior español	00'00

Grupos que se disuelven

Madrid 24 (10'15 noche.)

Durante toda la tarde se ha visto bastante gente en las cercanías del Congreso.

Al anochecer, y cuando aún duraba la sesión, el concurso aumentó considerablemente, y se formaron nutridos grupos, en actitud pacífica.

Numerosas fuerzas de policía cuidaban de que los grupos no se acercaran al Congreso.

Al finalizar la sesión, los diputados republicanos salieron separadamente del Congreso, á fin de evitar que se reprodujera hoy la manifestación de ayer.

Después de salir los diputados republicanos, los grupos se disolvieron por sí pacíficamente.

Terrible inundación.

Madrid 25 (2'35 madrugada).

Desde Tripoli dan cuenta de haber ocurrido allí una terrible inundación que ha asolado varios barrios.

Multitud de personas han perdido la vida.

Las aguas, según dicen los despachos, arrastran hacia el mar multitud de cadáveres.

El tratado de París.

Madrid 25 (2'35 madrugada.)

El jefe del partido democrático, señor Montero Rios, ha dado en el «Círculo Mercantil» la segunda de sus conferencias sobre el tratado de París.

En síntesis ha dicho el señor Montero, que los firmantes españoles del tratado, se hallaron imposibilitados de recabar consecuencias de los yankees, por que estos se mostraban intransigentes, ajustándose para obrar así, al protocolo de Washington.

Además, las entidades políticas, bancarias y comerciales, se negaron á aportar ayuda á los comisionados.

ALMODÓBAR.

Vértigos y anemia

La anemia es una de esas enfermedades que al principio son insignificantes, pero que con su marcha progresiva se hacen serias y predisponen el sistema á contraer más grave enfermedad aún. Para contrarrestar la marcha progresiva de la anemia, no hay en el mundo remedio alguno que con más prontitud y eficacidad ataque el mal en su raíz, que lo hace la *Emulsión Scott*. La siguiente carta, entre mil, confirma este hecho.

La Coruña 21 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos: A causa de su estado anémico, mi esposa Luisa del Carmen Martinez se hallaba con una postración y debilidad general que sus malas digestiones no hacian más que agravar. Excuso decirles que tomó toda clase de remedios sin hallar alivio alguno. Desde que empezó á tratarse con la Emulsión Scott, la mejoría empezó y siguió sin interrupción hasta su completo restablecimiento. Hoy está fuerte y robusta, sus digestiones se hacen bien y no hay ni siquiera átomo de anemia en ella.

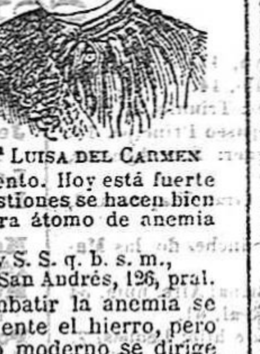

Dª LUISA DEL CARMEN

De Vdes. atento y S. S. q. b. s. m.,
DOMINGO LÓPEZ. San Andrés, 126, pral.

Antes para combatir la anemia se usaba exclusivamente el hierro, pero hoy el tratamiento moderno se dirige más bien á atacar el mal en su raíz y á expeler la causa que lo sostiene.

Lo primero en ese tratamiento es regularizar las funciones digestivas y aumentar el apetito, cosa que fácilmente se obtiene con el uso de la *Emulsión Scott*, que es un alimento pre-digerido, y por consiguiente fácilmente soportado por el más débil estómago; es agradable de tomar y sorprende ver como el desgano y el disgusto que el paciente sentía por las comidas, se convierten en seguida en saludable apetito.

La *Emulsión Scott* es la combinación del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y de sosa.

Toda persona á quien el médico ordena tomar el aceite de hígado de bacalao, pero que no puede vencer la repugnancia que le inspira y se ve obligada á desistir de él, debería recurrir á la *Emulsión Scott*, que es agradable de tomar y tres veces más eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW-YORK.

S 100

Se necesita una criada

que sepa bien el arreglo de una casa y con buenos informes.—Para tratar, en la calle Horno de San Matías, núm. 9, pral.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admision en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco 2 fr. en las Farmacias.

Desconfiar de las falsificaciones

†

EL SEÑOR

Don Antonio Aranda
Y NANCLAREZ

Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, el dia 26 del corriente.

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados hijos don Leonardo, don Alfonso (ausente), doña María Rosa, doña Pilar, doña Dolores, doña Francisca y doña Carolina, doña Visitación y doña María Josefa (ausentes), hijos políticos, don José Garrido Atienza y don Mario Guzmán, nietos, el presbítero don Eduardo, D. Francisco y don Antonio Rebollo Aranda, sobrinos y demás parientes, participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo favor quedarán agradecidos. No se reparten esquelas.

†

TERCER ANIVERSARIO

del señor

D. Manuel María Derqui
Y DALMAU

Teniente de navío de primera clase, retirado, que falleció en esta ciudad el dia 25 de Febrero de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Hoy dia 25 estará Su Divina Majestad Manifiesto, en forma de Jubileo extraordinario, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del finado y á devoción de su viuda é hijos, celebrándose Misas con el mismo objeto, en dicha iglesia y en la parroquial de San Cecilio.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Cádiz y Sión, tienen concedidos respectivamente, 200, 100 y 50 dias de indulgencias en la forma acostumbrada, por cada acto de devoción que se practique en sufragio por el alma de este difunto.

Escuela práctica mercantil

Calle de San Miguel Alta, núm. 6

Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía. Lecciones de ensayo **gratuitas.** Honorarios **diez** pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares á precios convencionales. Horas, de ocho á once de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Despacho de vinos de cosechero

BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPEÑAS

Despacho central, Recogidas 1

Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas

Valdepeñas tinto superior	10	arroba
Idem fino, estilo Madrid	11	»
Idem añejo, tinto	11	»
Rioja Clarete	16	»
Idem, botella con casco	1	»
Valdepeñas blanco superior	12'50	
Vinagre de vino superior 1.ª	7	»
Idem de id. 2.ª	4	»

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 peseta,

Magníficos ingertos

hechos sobre las mejores variedades de **cepas americanas** muy altos de brote como para formar parrales y surtidos en todas las clases de uvas que se pidan.

Precio desde 1 peseta en adelante.

HUERTA DE LA TORRE
Calle San Miguel baja (hoy Afan de Rivera).

Carruajes. Landós, Jardineras, Charrete, Faetón de capota, Break de cristales.—Aguila 18, Taller de D. Bernardo Pareja.—Hay guarniciones inglesas, caleseras y de carro.

Emulsión-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos
Es la mejor y la más agradable

La Cooperativa Cívico-Militar de esta Plaza convoca á sus socios para que asistan á la Junta general que habrá de celebrarse en el local que ocupa la misma, San Agustín 6, el 28 del actual á las dos de la tarde, con objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas de año anterior, en cumplimiento de lo que dispone el art. 48 de los Estatutos.—El presidente, *J. San-cristóbal.*

LEJÍA "LA PRIMERA,"
Véase anuncio en cuarta plana.

Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS.

Ampliaciones de cualquier retrato ó directas hasta tamaño natural á precios económicos; interiores, pintura y toda clase de trabajos fotográficos.

NOTA.—Esta casa no entrega ningún trabajo que no esté á gusto del interesado.

GUSI Y COMPAÑÍA
Reyes Católicos 15.

Mesas de billar y tresillo, aparatos de alumbrado para las mismas y otros usos; divanes, cancelas y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE.

Piano de cola Pleyel.

Se vende en la mitad de su valor.—Fray Luis de Granada núm. 4, frente al teatro Isabel la Católica.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

A las 7 y 3/4.—*El mozo crúo.*
A las 8 y 3/4.—*Chateaux Margaux.*
A las 9 y 3/4.—*La venta de Don Quijote.*
A las 10 y 3/4.—*Género ínfimo.*

Precios: Butacas, 75 céntimos; entrada principal, 25; paraíso, 20.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas

Montado con todos los adelantos modernos de asepsia, antisepsia é instrumental apropiado.

Horas de consulta:

Enfermedades de oidos, nariz y garganta de 12 á 2, por el Dr. D. Enrique García Cachazo, Profesor de dicha especialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de los ojos de 10 á 12, por el oculista Dr. D. Rafael G.ª Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina.

Enfermedades generales y de la infancia de 12 á 2, por D. Manuel Gomez Caminero, Médico Mayor de S. M. retirado.

Cirujía de 2 á 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilchez Tamayo.

Enfermedades propias de la mujer de 4 á 6, por D. Manuel G. Caminero.

Servicio médico permanente.

Teléfono 141 — GRANADA — Zacatín

Equipos para novia

Grandes surtidos en géneros especiales en los Almacenes SAN JOSE.

La considerable rebaja de precios, que esta casa ha establecido en la venta de sus géneros, por medio de los importantes descuentos de 40. 20 y 10 por 100 que se rebajan del importe de las compras, es de gran interés para todas las familias que quieran comprar bueno y barato.

Por cada 5 pesetas de compra se da un talón que sirve para todo el año para los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores, en todos los sorteos de la Lotería Nacional.—Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Entrada por el Zacatín número 1.

LA HARINA BEBÉ
Preparada con LECHE PURA DE LA MONTAÑA, SANTANDER
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Normaliza las funciones digestivas CORRIGIENDO en muy pocos dias LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS y dándoles SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRIA.

Fabricantes de gaseosas

BOTELLAS DE BOLA de las acreditadas vidrierías de Iuan Vilella y C.ª Barcelona.

Se sirven directamente bajo los mismos precios y condiciones que la citada fábrica, así como toda clase de artículos para la fabricación de gaseosas.

Dirigirse á **Enrique Peña, GRANADA.**

Se venden 2.000 botellas, tapón mecánico, cabida diez onzas, en condiciones muy ventajosas.

EL GRAMOPHONE NOTICIAS

Publicación mensual gratuita

EDITADA POR LA

Compañía Francesa de 'El Gramophone'

Su objeto.

Es seguir y señalar paso á paso los progresos del arte musical, la aparición de nuevas obras, las producciones interesantes de los artistas y el perfeccionamiento de todos los instrumentos.

¿Por qué se publica el **Gramophone Noticias**?

En España bien pronto podrán contarse por millares las familias que posean un **Gramophone**, y, sin embargo, hasta la hora presente ningún periódico musical serio se ha dedicado á hacer resaltar los progresos de este maravilloso instrumento.

Para llenar este vacío era necesaria una pnblicación especial, lo que ha hecho que nos decidiéramos á publicar el **Gramophone Noticias**, que aparecerá todos los meses.

El programa de esta publicación puede reasumirse en breves palabras.

Tendremos á nuestros amigos al corriente de todas las nuevas impresiones de discos y de las creaciones musicales que reproduzcan nuestros aparatos.

Y como en el arte musical todo se relaciona, seguiremos atentamente las noticias y los acontecimientos que se produzcan en el mundo artístico y teatral.

El **Gramophone Noticias** tendrá, pues, á sus lectores al corriente de todo cuanto se relacione de cerca ó de lejos con la música. Su divisa será: *Instruir á sus amigos, interesándoles por el divino arte.*

Publicamos también un suplemento al **Gramophone Noticias**, dedicado especialmente á nuestros corresponsales, pues creemos llegada la ocasión de estar con ellos en comunicación constante, cambiando entre nosotros aquellas observaciones que las circunstancias exijan, á fin de realizar las modificaciones y los progresos necesarios para la propagación y vulgarización del **Gramophone**.

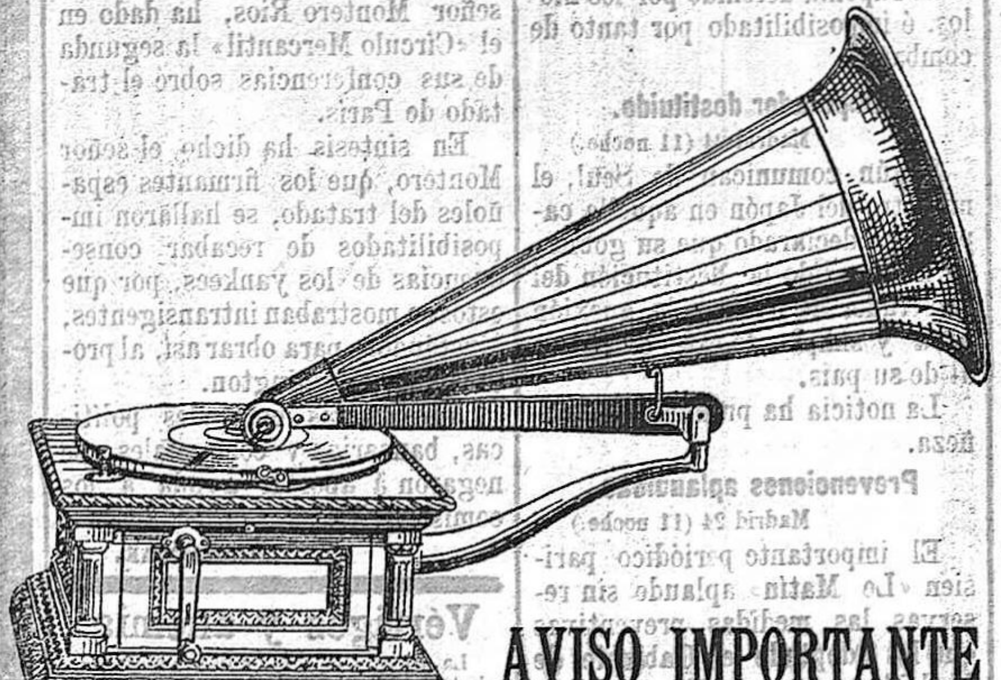

AVISO IMPORTANTE

Se suplica á las personas que quieran oir nuestros aparatos y no residan en alguna de las poblaciones que indicamos al final, con el nombre de los corresponsales, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía, y se les indicará el Corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Sumario del primer número.

A continuación publicamos el sumario de nuestro primer número, á fin de que nuestros lectores tengan una idea de su composición é interés. Además su texto está ilustrado con soberbios grabados.

1.° *¿Por qué se publica el* **Gramophone Noticias**?

2.° *El Maestro Massenet en el Gramophone.*—Visita del maestro á nuestra casa de Milán.—Sus impresiones.—Su deseo de ver sus obras impresionadas por nuestro aparato.—Retrato de Massenet.

3.° Opera *La Tosca.*—Biografía de los autores.—Análisis de la obra.—Su interpretación.

4.° *El Fonógrafo y el Gramophone.*—Artículo razonado de historia y crítica por M. Luis Laloy, redactor jefe de la *Revista Musical.*

5.° *Herodiade.*—Biografía y análisis de la obra.—Su interpretación en el Teatro de la Gaité.—Una palabra sobre los principales intépretes de la obra: Mrs. Renaud, Clérome, Duc, etcétera; Mme. Calvé, Litvinne, etc.

6.° *Raoul Pugno.*—Biografía de este grande artista.—Las etapas del viaje que ha emprendido.=Datos de su paso por las provincias y el extranjero.—Retrato de Pugno.

7.° *Los ingleses y la corte del Rey de España.*

8.° *El gusto musical.*—Artículo traducido del *Mercurio de Francia*, por D. Guillermo Puig.

Envío gratis de Catálogos y demás detalles á quien los pida.

Salones de audiciones.

Barcelona

Don Guillermo Puig: Pelayo, 14.

Madrid

Don Alvaro Ureña: Barquillo, 14.

CORRESPONSALES

Barcelona.—Puig: Pelayo, 14.
Madrid.—Ureña: Barquillo, 14.
Alicante.—Pascual Lopez: Triunfo, 6.
Almeria.—Elias Cortés: paseo Príncipe, 13.
Badajoz.—Rafael Belenguer: San Agustin, núm. 41.
Bilbao.—Enrique García: Gran Via, núm. 8, 10 y 12.
Cartagena.—Francisco Sánchez de las Matas, Honda, 16.
Idem.—Viuda de Santamarina: Aire, núm. 34
Coruña.—Pedro Ferrer: Real, 61.
Córdoba.—Sanchez Gama é hijo: Leones, 2.
Ferrol.—Saturnino Montalvo: Real, 117.
Gijon.—Emilio Zurita: Corrida, 25.
Granada.—Juan M.ª Romero: Prineipe, 9.
Idem.—Juan Jiménez Molina, «La China».
Jerez de la Frontera.—M. Mestrand: Porvenir, 46.
Leon.—Faustino Ovejero: Platería, 5 y 7.
Lugo.—Francisco Nomdedeu: Plaza de Santo Domingo, 4.
Málaga.—Prados Hermanos: M. de Larios, 4
Idem.—López y Griffo, M. de Larios, 5.
Murcia.—Adolfo Gascon Lcante: San Cristóbal, 4.
Pontevedra.—Emilio García: Oliva, 1.
San Sebastian.—Juan Montes: Hernani, 25
Idem.—Antonio Inntrieta: comisionista.
Santander.—José García: San Francisco, 15.
Sevilla.—Juan Ortiz Gamundi: Gravina, 52.
Idem.—Mateo Gasquet: Sierpes, 47.
Valladolid.—Aquilino Alcañiz: Acera, 18.
Vigo.—Sánchez-Puga: Almacén de Música.
Idem.—Reboredo y Comp.ª: Colón, 24.
Zaragoza.—Eugenio García: Independencia, 26.
Idem.—Viuda de Perales: D. Jaime I. 31.
Idem.—Gonzalez y Compañía: Coso, 70.
Vitoria.—Eugenio García: Sur, 40.
Idem.—Celestino Alonso: Estación, 2.
Soria.—Hermenegildo Pastora: Postigo, 2

Compañía Francesa DEL GRAMOPHONE

56, Balmes, 56,

BARCELONA

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Sr. S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaina y Mentol é encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaria á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Despues de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso efrecimiento de sus acreditadas pastillas de *Mentol y Cocaina*, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, (De la Beneficencia Municipal de Madrid).

Tengo sumo gusto en manifestar á Vd. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de *Mentol y Cocaina*, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Médico del Hospital del Niño Jesus de Madrid.

Sus pastillas de *Mentol y Cocaina* son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. De eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, (De la Beneficencia Municipal de Madrid).

Y mil autógrafos más prueban sus resultados

De venta.—En todas las Farmacias: Caja, ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis...

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la **TUBERCULOSIS**, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, Heroina y Bromoformo;** lo cual facilita el que los Médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.

Venta al por mayor.—Al detalle: principales farmacias, y en la del autor, Asalto, 4, **Barcelona.**

Libros y folletos

En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

LEJÍA LÍQUIDA LA PRIMERA

DE LA FÁBRICA DE ESTE TITULO

la más antigua de Madrid, con patente para la producción por destilación á vapor.

La lejía líquida LA PRIMERA, reemplaza ventajosamente á la antigua *colada* de la ropa sucia con ceniza y agua hirviendo, anulando el empleo de los polvos, siempre peligrosos, áun siendo buenos; pues al no disolverse bien se depositan en la ropa rompiéndola. **Se usa con agua fria**, en la proporción de una jícara de lejía por cada cubeta de agua, bastando con tener en ella la ropa de diez á treinta minutos, según las manchas que tenga. En ningún caso perjudica á la ropa, ni estropea las manos, antes al contrario, las suaviza y preserva de grietas y rajas. La lejía **LA PRIMERA** actúa de desinfectante higiénico, comunicando á la ropa un grato aroma, que se le hace desaparecer, si no gusta, con enjuagarla en agua pura.

Esta marca es la que recomienda en sus prospectos la LAVADORA MECÁNICA «SIGLO XX», como la única buena é inofensiva, por no contener, (como otras más baratas en apariencia) silicato de sosa ó vidrio soluble, que rompe las ropas y produce al secarse en ellas, picazón en quien las usa, origen de graves enfermedades de la piel.

La lejía **LA PRIMERA** es un **cincuenta por ciento** más económica que las otras marcas, pues aunque su precio es mayor en igualdad de volumen, basta con menos cantidad de ella para realizar lo que las más baratas hacen, con peligro, en mucho más tiempo. Sirve también para limpiar los pavimentos y los muebles, desinfectándolos higiénicamente, sin deterioro.

La lejía **LA PRIMERA** se vende, por ahora, solo en la Droguería de D. Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 6, y en el comercio de don Rafael Rojo, Mesones, 100, por litros y por botellas, devolviéndose 15 céntimos por los cascos de éstas.

Para pedidos é informes en la calle **Horno de Marina, núm. 1**, esquina á la de San Jerónimo, representación en Granada de la Empresa de la LAVADORA MECÁNICA «SIGLO XX» y EXPRIMIDOR NEW CENTURY, acreditada máquina y utilísimo accesorio para lavar la ropa sucia en casa, que se venden al contado al precio fijo de 140 y 35 pesetas respectivamente, vendiéndose también á plazos, á voluntad del comprador.

José Roman ESCULTOR, continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo á sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces.

Siempre Gracia, 6.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, calle de Elvira, Casa de Paso, preguntando por Concha Cantos.

José Ojeda ESCULTOR, ha trasladado su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, á la de Gomerez, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de la Alhambra y figuras de tipos andaluces.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon, placeta de Cauchiles (casa Corralón) por la placeta de San Miguel el bajo.—Isabel Puertas García.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles de despacho, comedor, sala y se vende un piano vertical y otro de manubrio de 30 martillos y dos cilindros.—Alonso Cano, núm. 19 (Placeta de los Lobos).

Guía de Sierra Nevada. Ofrece sus servicios como guía práctico de Sierra Nevada y policía judicial de campo, Laureano Toral Martín. Vive Acera de la Virgen, núm. 2, Granada.

Profesora de francés Una señora francesa, recién llegada á esta ciudad, dá lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones á domicilio.

Cuesta de Gomérez, 26.

El Estreñimiento

Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Lumo en farmacias y por mayor, G. García. F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósitos en Granada: Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Antonio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las Enfermedades del Pecho, las Toses Recientes y Antiguas, las Bronquitis Crónicas

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

CEMENTO PORTLAND

MARCA FARO

á 63 pesetas tonelada

Con envase en los almacenes de la fábrica

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga 2.

Descuentos especiales para partidas mayores de un wagón.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CURA DEL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento **Debreyne**, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas **Debreyne externo**, 6 ptas. frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó **Debreyne interno**, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.—Consultas gratis, por carta á DEBREYNE, Alcalá, 41, 1.º, Madrid.

Venta en Granada: San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.